

DECRETO DE ALCALDIA Nº 1205/2011.-

ZAPALLAR, 25 de Marzo de 2011.-

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", modificada por la Ley Nº 19.130 de fecha 19 de Marzo de 1992; Sentencia de Proclamación Rol Nº 1063-08 del Tribunal Electoral de la Región de Valparaíso de fecha 24 de Noviembre del 2008, que me nombra Alcalde de la Comuna; Decreto de Alcaldía Nº 1047/2011, de fecha 11 de Marzo de 2011, que nombra Alcalde Subrogante a don Eliécer Fuenzalida Cornejo.

CONSIDERANDO:

• Memorandum Nº 298/2010, de fecha 24 de Marzo de 2010, por el Encargado de Recursos Humanos.

DECRETO:

1º DESIGNASE en COMISION DE SERVICIOS, a doña ADRIANA GODOY ROJAS, Administrativo, Grado 17º, para realizar trámites del servicio.

DESTINO	FECHA	VIÁTICO	MOTIVO
Valparaíso	17.03.2011	\$ 13.381	Proceso sumarial

CER FUENZALIDA CORNEJO

Alcalde (S)

2º PAGUESE a la funcionaria, la cantidad de \$ 13.381.- (trece mil trescientos ochenta y un pesos), como asignación por Comisión de servicios.

o IMPUTESE el gasto al Item 215.21.01.004.006.000 "Comisiones de servicios en el País".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.,

SECRETARIO MUNICIPAL ANTONIO MOLINA DAINE Secretario Municipal

C: RRHH Niáticos 2011.

DISTRIBUCION:

1- DEPTO. DE ADM. Y FINANZAS.

2.- RECURSOS HUMANOS.

3.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.

4.- ARCHIVO: SECRETARIA MUNICIPAL.

TO RRHH I DAF I SEC I JUR I ffd.